

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN

REFERENCIA: PROCESO 11 DE 2023

OBJETO: SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR.

FECHA: 22 DE FEBRERO DE 2023

1. PROCEDIMIENTO DE LA SELECCIÓN DIRECTA

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día Febrero 16 de 2023 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos.

Las observaciones a los Términos de referencia fueron recibidas hasta el día Febrero 20 de 2023, y fueron presentadas por: NUTRISER COLOMBIA S.A.S y EMPORIUM NUTRICIONAL Y SOLUCIONES ÓPTIMAS SAS.

Se dio respuesta a las observaciones, mediante oficio publicado en la página web de la Entidad el día el 20 de febrero de 2023.

Como resultado de las observaciones fue necesario realizar la adenda número 2 ampliar el cronograma del proceso de selección, esta adenda fue publicada en la página web el día 20 de febrero de 2023, para conocimiento de todos los interesados.

El día 21 de febrero de 2023 a las 4:15pm, se realizó la apertura a las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de referencia, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA MENSUAL	FOLIOS	OBSERVACIONES
NUTRISER DE COLOMBIA S.A.S	R- 1070	21/02/2023 03:08 pm	\$840.304.235	678	Original y copia

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de referencia, se realiza el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos Jurídicos y Financieros y técnicos, como se describe a continuación:

Los proponentes deberán tener en cuenta en este informe, que todos los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos, requieren su total cumplimiento, tal como está establecido en

los términos y según este informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y cuales son insubsanables, lo cual dará lugar a inhabilitar toda la oferta.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURIDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por el Profesional Universitario Abogada de la Dirección de Contratación y por el oficial de cumplimiento de la Oficina Asesora Planeación y Desarrollo Organizacional para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPONENTE	HABILITA
NUTRISER DE COLOMBIA S.A.S	SI

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por la Profesional Universitaria de Costos, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes y después de subsanar requisitos, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	HABILITA
NUTRISER DE COLOMBIA S.A.S	SI

C. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, como se detalla a continuación:

PROPONENTE	HABILITA
NUTRISER DE COLOMBIA S.A.S	SI

3. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

Teniendo en cuenta que las ofertas presentadas requieren subsanar requisitos jurídicos y técnicos, no se procede a la calificación de la oferta hasta tanto se culmine el periodo de subsanación.

4. TRASLADO DE LA EVALUACIÓN.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se da traslado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las **observaciones que consideren pertinentes** y para que **puedan subsanar** la información respectiva que se indica en este informe, si a ello hay lugar sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, tal como lo indica el numeral 15 de los términos de referencia, por escrito radicado en el Centro Administración Documental de Metrosalud, ubicado en la Carrera 50 No. 44-27, piso 1, Hasta el 27 de enero de 2021 hasta las 3:00 p.m.

El presente informe se publica en la página web de Metrosalud el día Veintidós (22) de febrero de 2023.



CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO
Director de Contratación

Proyectó: Daniel Arango Barreto, P.U. Abogada



Código:	PA03 FR 41
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	1 de 4

FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS

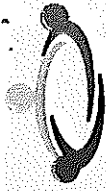


OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: SELECCIÓN DIRECTA No. 11 SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR

PROPONENTE: NUTRISER COLOMBIA S.A.S

EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

REQUISITO JURÍDICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta con el nombre y firma del representante legal o de alguien debidamente facultado. El contenido de la carta de presentación de la propuesta debe corresponder al texto del modelo que entrego LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD en estos Términos de Referencia. Si la propuesta se hace mediante apoderado, el poder deberá ser claro y expreso y ajustado a la Ley.	Anexo la carta de presentación de la propuesta firmada por EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEAGA. Representante legal identificada con c.c. 43.973.527	308 a 309	CUMPLE	
Declaración de multas y sanciones de contratos anteriores (Anexo N°2) Los Proponentes deben suscribir el formato de declaración de multas y sanciones donde deben insertar la información sobre multas y sanciones impuestas por Entidades Estatales	Se presenta certificado firmado por Representante Legal donde manifiesta no contar con multas o sanciones.	311	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción (Anexo N° 3) Los Proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el en el cual manifiestan su apoyo irrevocable a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción.	Se presenta certificado firmado por Representante Legal	313	CUMPLE	
Formato conocimiento persona jurídica (SARLAFI CIRCULAR 009 DE 2016) (Anexo 4) El proponente deberá diligenciar el anexo denominado formato de conocimiento de persona jurídica, mediante este formato la entidad establece elementos necesarios para asegurarse de la transparencia de cada una de las transacciones que realizan las personas naturales y jurídicas con quienes se tiene vínculo contractual o legal.	Se presenta certificado diligenciado en su totalidad firmado por Representante Legal y con huella original.	315	CUMPLE	
Autorización de la junta directiva o asamblea de socios.	Aporta autorización al Gerente General Aporta certificación	317	CUMPLE	Verificado en certificado de

Código:	PA03 FR 41	 Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	2 de 4	

FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS

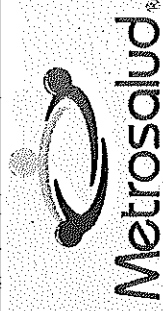
En el caso de que la propuesta sea por un valor mayor al autorizado en los Estatutos de la persona jurídica, el representante legal que firma la propuesta deberá presentar la autorización respectiva de la Junta de Socios o de la Junta Directiva, o de todos los socios según sea el caso.	sobre la no aplicación del requisito. Verificado en certificado de cámara		cámara de comercio no tiene limitación en razón de la cuantía para este tipo de procesos
Certificado de pago de parafiscales y aporte a la seguridad social de sus empleados. Si el proponente es una persona jurídica deberá acreditar el pago de los aportes por sus trabajadores a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF, mediante constancia suscrita por el revisor fiscal si lo hubiere, si no la hay, por el representante legal, mínimo durante los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. (Art. 50, Ley 789 de 2002 "Reforma Laboral").	Se presenta certificado de paz y salvo de aportes parafiscales y seguridad social, firmado por el revisor Fiscal WILMER MANUEL MOSQUERA RENTERIA, TP. 153496-T Quien funge como tal acorde a en el C.E.R.L	319	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal. En el evento de que los proponentes sean personas jurídicas de derecho privado, deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado que para el efecto expida la Cámara de Comercio correspondiente, sobre existencia, duración, representación legal y limitaciones del representante para actuar a nombre de la persona jurídica, expedido dentro de tres (3) meses anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. Esta exigencia aplicará para cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, cuando la oferta sea presentada en esta modalidad.	Se presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Aburrá Sur No 0001363745 del 18/02/2023. La vigencia de la sociedad es indefinida La empresa tiene, dentro de su objeto social la prestación de servicio de distribución y comercialización de toda clase de alimentos de cualquier naturaleza.	321 - a 328	CUMPLE
Garantía de seriedad de la propuesta A la propuesta deberá adjuntarse una Garantía de Seriedad, otorgada por un banco o una Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia, con domicilio en la ciudad de Medellín.	Se presenta póliza de seriedad de la propuesta No. 3527741-3 Expedida por Seguros Suramericana S.A el 21/02/2023 por un valor de \$84.898.849. y vigencia hasta el 21/06/2023	332	CUMPLE

Código:	PA03 FR 41	FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS		 Metrosalud ®	
Versión:	01				
Vigente a partir de:	13/05/2020				
Página:	3 de 4				

La vigencia de la Garantía de Seriedad de la propuesta será de cuatro (04) meses contados a partir de la fecha de cierre de la invitación entendiéndose por tal la fecha de la entrega de la propuesta. La Garantía de Seriedad de la propuesta deberá ser constituida por valor equivalente al 10% del valor total de la propuesta					
Registro Único de Proponentes	El proponente deberá anexar el registro único de proponentes (RUP), expedido por la Cámara de Comercio. La inscripción del proponente debe estar vigente en los términos establecidos por el Decreto 1082 de 2015.	Se presenta RUP No. 5001362832 expedido por la cámara de comercio de Aburrá Sur con fecha 16/02/2023	334-622	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	Las personas naturales colombianas deberán presentar copia de su Cédula de Ciudadanía. Las personas naturales extranjeras, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de la copia de su pasaporte, y si se encuentran radicadas en Colombia, mediante la presentación de la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad colombiana competente o Visa de Residente.	Anexo fotocopia de la Cédula de ciudadanía de EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEAGA. Representante legal identificada con . c.c. 43.973.527	330	CUMPLE	
Certificado de antecedentes Judiciales: El proponente, sea que actúe como persona natural, como consorcio o unión temporal, deberá aportar copia de dicho documento, con vigencia no mayor a un (1) año, respecto del mismo o de cada persona natural que integra el consorcio o unión temporal. Para el caso de personas jurídicas, igualmente debe aportar copia del mismo respecto del representante legal.		Se verifica/consulta Certificado Judicial de EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEAGA. Representante legal identificada con c.c. 43.973.527 No registra antecedentes	-	CUMPLE	Consultado por la entidad y se adjunta expediente
Certificación de no ser responsable fiscalmente: Se debe anexar certificación expedida por la CONTRALORIA NACIONAL (Ley 610 de 2000, Art. 60), con vigencia no mayor a tres (03) meses, donde se establezca que el oferente no aparece en el boletín de responsables fiscales. Esta observación también es válida para los		Se consulta Certificado Judicial de EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEAGA. Representante legal identificada con c.c. 43.973.527. No registra antecedentes y la persona jurídica con NIT. 900084859-4	-	CUMPLE	Consultado por la entidad y se adjunta al expediente

Código:	PA03 FR 41
Versión:	01
Vigente a partir de:	13/05/2020
Página:	4 de 4

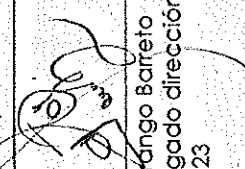
FORMATO EVALUACIÓN JURÍDICA DE OFERTAS



miembros integrantes de Consorcios o Uniones Temporales y para el Representante Legal de las personas jurídicas.		No registra antecedentes		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios: Para personas naturales y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales y para el representante legal de las personas jurídicas, deberán presentar certificado de antecedentes vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección (no mayor a tres (03) meses), emitido por la PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de conformidad con lo consagrado en el artículo 174 de la Ley 734 de 2002.		Se consulta Certificado Judicial de EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEAGA. Representante legal identificada con c.c. 43.973.527. No registra antecedentes Y la persona jurídica con NIT. 900084859-4 No registra antecedentes	-	CUMPLE
		Se consulta Certificado Judicial de EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEAGA. Representante legal identificada con c.c. 43.973.527 No registra antecedentes	-	CUMPLE

Consultado por la entidad y se adjunta al expediente

Se anexan al expediente certificado de medidas correctivas expedido por Policía Nacional


 Daniel Arango Barreto
 P.U. Abogado dirección de contratación
 22/02/2023

Código:	FE02 FR 384
Versión:	01
Vigente a partir de:	03/02/2021
Página:	1
CERTIFICACIÓN DEBIDA DILIGENCIA (SARLAFT) 	

Medellín, 22 de febrero de 2023

CERTIFICACIÓN DEBIDA DILIGENCIA

Según solicitud realizada por la Dirección Operativa de Contratación recibida personalmente y registrada en la planilla el 22/02/2023 para la consulta del siguiente servidor, informamos los resultados obtenidos en el trabajo de investigación realizado por el Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo.

Nombre	Identificación
NUTRISER COLOMBIA SAS	900084859
EDDY ALEJANDRA CALLE ARTEAGA	43973527
WILMER MANUEL MOSQUERA RENTERIA	1128268146

Se realizaron cruces de identidad en fuentes públicas de información, nacionales e internacionales, con el objetivo de identificar posibles riesgos jurídicos y reputacionales que se deban controlar al establecer relaciones con dichos terceros.

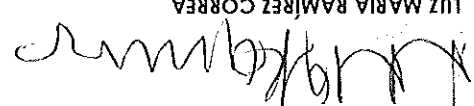
Las fuentes consultadas fueron:

- ✓ Listas restrictivas nacionales e internacionales con alcance de prevención del lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como Lista OFAC; (Office of Foreign Assets Control of the US Department of the Treasury), ONU (Organización de Naciones Unidas), INTERPOL (International Police), Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación, entre otras.
- ✓ Listas con alcance de prevención del fraude y corrupción;
- ✓ Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- ✓ Listas con información adicional no relacionadas con los riesgos LA/FT como Contraloría General de la República y Registradora Nacional del Estado Civil;
- ✓ Adicionalmente la búsqueda se complementa con rastreo en prensa.

Lo anterior sin perjuicio de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 Ley de Protección de Datos, reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013.
 En el trabajo de indagación realizado **NO** se observaron señales de alerta para realizar transacciones contractuales o comerciales con el tercero **desde la perspectiva de LA/FT**.
 Por lo anterior el concepto final del Oficial de Cumplimiento es que a la fecha **No existen alertas asociadas a la perspectiva de riesgos LA/FT**.

La documentación soporte del trabajo de Debida Diligencia, queda archivada en la Oficina Asesora de Planeación y Desarrollo Organizacional con el mayor grado de confidencialidad.
 Cualquier inquietud con el presente informe, favor ponerse en contacto con el oficial de cumplimiento en la extensión 1626; 1621 ó 1691.

Agradecemos su colaboración,


 LUZ MARIA RAMIREZ CORREA
 Oficial de Cumplimiento

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO METROSALUD
REQUISITOS FINANCIEROS PROPONENTES

Febrero 2023

SELECCIÓN DIRECTA

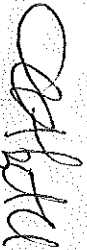
SUMINISTRO DE PAQUETES ALIMENTARIOS PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENTORNO FAMILIAR

PROPONENTES		INDICADORES			CUMPLE CON DOCUMENTOS E INDICADORES FINANCIEROS
NOMBRE	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	CAPITAL DE TRABAJO	VALOR PROPUESTA	
NUTRISER	4.90	26%	16,729,103.000	840,304,235.00	20% VALOR DE LA PROPUESTA 168,060,847
HABILITADOS					
LIQUIDEZ	Igual o superior a 1.0				
ENDEUDAMIENTO	Igual o inferior al 30%				
CAPITAL DE TRABAJO	Igual o superior al 20% del valor total de la propuesta presentada				
20% VALOR DE LA PROPUESTA					
					168,060,847
					SI

FORMULAS INDICADORES	
NUTRISER	
LIQUIDEZ	21,019,061,000
ACTIVO CORRIENTE	4,289,958,000
PASIVO CORRIENTE	
ENDEUDAMIENTO	13,341,333,000
TOTAL PASIVOS X 100	50,811,879,000
TOTAL ACTIVOS	
CAPITAL DE TRABAJO	
ACTIVO CORRIENTE	21,019,061,000
PASIVO CORRIENTE	4,289,958,000
VALOR DE LA PROPUESTA	840,304,235

DOCUMENTOS FINANCIEROS		NUTRISER
Estado de Resultados y Balance General a 31 de diciembre de 2021, certificados por el Representante Legal y por contador Público. Para el Balance, tanto el Activo como el Pasivo deben presentarse en su porción corriente y no corriente		
Formulario anexo número seis de información financiera, diligenciado.		SI
Fotocopia legible de la tarjeta profesional del contador		SI
Registro único tributario (RUT), con fecha de generación de la presente vigencia (2023) VERIFICACION INFORMACION FINANCIERA		SI

Atentamente,



Erica Viviana Alzate Usuga
Técnica de Costos
feb-23

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS  Metrosalud
Versión:	01	
Vigente a partir de:	13/05/2020	
Página:	1 de 16	

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Suministro de paquetes alimentarios para integrar esfuerzos para la promoción del desarrollo integral de los niños y las niñas de primera infancia a través de la consolidación de atenciones en los primeros 1000 días de vida

PROPONENTE: NUTRISER COLOMBIA NIT: 900.084.859-4

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/N O CUMPLE	OBSERVACIONES
Plan de saneamiento básico	Programa de limpieza y desinfección	N/A	Cumple	
	Programa de abastecimiento y control de aguas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de plagas	N/A	Cumple	
	Programa de manejo integral de residuos sólidos y líquidos	N/A	Cumple	
Copia del concepto sanitario favorable	Certificados sanitarios del establecimiento	N/A	Cumple	
	Sello de concepto sanitario favorable	N/A	Cumple	
Certificado de libertad y tradición de propiedad y/o contrato que garantice la bodega contratada. Requisito el cual será verificado con visita realizada por la ese	Certificado de tradición, matrícula inmobiliaria N°230208704171719752	N/A	Cumple	
Listado de marcas de los productos suministrar con mínimo tres opciones y con el número de registro sanitario en el caso que le aplique	Listado suministrado	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR	 Metrosalud
Versión:	40	
Vigente a partir de:	01	
Página:	13/05/2020	
		2 de 16

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Fichas de cada una de las marcas de alimentos.	No se presentan	N/A	No Cumple	No se presentan las fichas técnicas de los productos.
Paquete alimentario estándar madres gestantes y lactantes				
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	Observaciones
				Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
				Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no
Garbanzo crudo	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no

Código:	PA03 FR	 EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metrosalud
Versión:	40		
Vigente a partir de:	01		
Página:	13/05/2020		
	20		
	3 de 16		

				para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	
Harina de maíz amarillo precocida	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca Rioka no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de este

Código:	PA03 FR	 Metrosalud
Versión:	40	
Vigente a partir de:	01	
Página:	13/05/2020	
	20	
	4 de 16	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Arroz blanco crudo				producto en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca LA FRIJOLERA no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de este producto en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
	Leche de vaca entera en polvo	N/A	Cumple	
	Aceite vegetal (no mezclas)	N/A	Cumple	
Cocoa en polvo sin azúcar	Panela	N/A	Cumple	
	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca El Trece, no cumple con los criterios de calidad

Código:	PA03 FR	 Metrosalud
Versión:	40	
Vigente a	01	
partir de:	13/05/2020	
Página:	5 de 16	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

				(no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de este producto en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas.

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metrosalud
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/20 20		
Página:	6 de 16		

				carnes y huevos, entre otros.
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Paquete alimentario estándar niño y niñas de 1 a 5 años				
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metrosalud
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/2020		
Página:	7 de 16		

				para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
				Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Fíjol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	
Atún enlatado en aceite	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Huevo de gallina entero (crudo)	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR	 Metrosalud	
Versión:	40		
Vigente a partir de:	01 13/05/2020		
Página:	8 de 16		

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Leche de vaca entera en polvo	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca Rioka no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de este producto en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca LA FRIJOLERA no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de este producto en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.

Código:	PA03 FR	 Metrosalud
Versión:	40	
Vigente a partir de:	01 13/05/2020	
Página:	9 de 16	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca Nutriser Colombia, no cumple con los criterios de calidad (el número de registro sanitario no se encuentra en la plataforma de INVIMA)
Cereal para el desayuno (sin azúcar)	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente (solo un producto cumple)	N/A	Cumple	El producto de la marca La despensa, no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de estos productos en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
Galletas tipo saltn	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metrosalud
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/20 20		
Página:	10 de 16		

Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.

Código:	PA03 FR 40	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metroslud
Versión:	01		
Vigente a partir de:	13/05/20 20		
Página:	11 de 16		

				carnes y huevos, entre otros.
Fruita de Cosecha (Banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	CUMPLE	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Paquete alimentario estándar de niño y niñas de 6 a 11 meses				
Lentejas crudas	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Frijol cargamanto blanco o rojo (crudo)	Listado de marcas de productos	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no

Código:	PA03 FR	 EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	 Metrosalud
Versión:	40		
Vigente a partir de:	01 13/05/2020		
Página:	13 de 16		

				critérios de calidad (no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de estos productos en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
				El producto de la marca Rioka no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con registro sanitario) lo que implica la no inclusión de este producto en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
Pasta alimenticia enriquecida cruda	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca FRIJOLERA no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con
Arroz blanco crudo	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	El producto de la marca LA FRIJOLERA no cumple con los criterios de calidad (no cuenta con

Código:	PA03 FR	 Metrosalud	
Versión:	40		
Vigente a partir de:	01		
Página:	13/05/2020		
	20	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	
	14 de 16		

				registro sanitario) lo que implica la no inclusión de este producto en el ensamble de paquetes alimentarios para la modalidad familiar.
Avena en hojuelas, precocida	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
Galletas de soda	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
Aceite vegetal (no mezclas)	Listado de marcas de los productos con el número de registro sanitario vigente	N/A	Cumple	
Zanahoria cruda	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Papa común con cáscara cruda	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no

Código:	PA03 FR	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS  Metroscud
Versión:	40	
Vigente a partir de:	01 13/05/2020	
Página:	15 de 16	

				para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
				Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Plátano hartón verde crudo	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
Fruta de cosecha (banano, durazno, manzana, mandarina, guayaba, granadilla, mango)	N/A	N/A	Cumple	Cumple con el criterio de alimento o bebida en estado natural, envasados o no para su comercialización, como granos, frutas, hortalizas, carnes y huevos, entre otros.
A. Experiencia Mínima De La Empresa	CONTRATO DE SUMINISTRO 06-111-2018 OBJETO: Suministro de paquetes nutricionales en los periodos	N/A	CUMPLE	

Código:	PA03 FR	EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS 
Versión:	40	
Vigente a partir de:	01 13/05/2020	
Página:	16 de 16	

Experiencia certificada de máximo tres (3) contratos cuyo objeto guarde relación directa con el objeto de la presente contratación y que sumandos asciendan al 50% del presupuesto oficial, para lo cual deberá adjuntar los respectivos certificados.	vacaciones y de receso académico para los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Rionegro. CONTRATANTE: MUNICIPIO DE RIONEGRO VALOR DEL CONTRATO: \$4.830.230.622 ESTADO LIQUIDADO		
--	---	--	--


 Firma del Contratista
 Nombre: Andrés Mora Rodríguez
 CC. 1017197110
 Profesional de Articulación Nutrición
 Programa Buen Comienzo – Modalidad Familiar